

que responde más bien al uso que se le da en la interacción cultural. La suposición que se establece sobre conceptos tales como hombre o mujer, para nombrar algunos, no están constituidos de manera a priori por una ley natural inherente a sí mismos; sino que son arbitrariamente concebidos a partir de la experiencia que se tenga de los mismos. Es por ello que dichos conceptos son cambiantes, pese a no parecer serlo, y están determinados por las relaciones y transformaciones culturales que se den dentro de una sociedad. Por su parte, otros muchos conceptos aparecen ante la necesidad de nombrar los fenómenos y categorizar las manifestaciones humanas que acaecen en un tiempo específico; es el caso del “terrorismo” y su uso para identificar los actos que atentan contra la “democracia” legitimada.

En el caso particular, el lenguaje de la economía ha permeado el mundo de la vida de tal manera que se manifiesta como propio de las relaciones humanas a partir del siglo XIX. Esto implica una estructura simbólica del mundo que se toma como cierta en las

*“Se debe preguntar si
el pensar determina
la esencia de la
humanidad como
existencia desde su
pertenencia al ser”
(Heidegger -¿Qué es Pensar?)*

relaciones del sujeto con el entorno. Motivo por el cual los fines del individuo no son ajenos a los fines del poder que lo sujeta, a saber, y como ejemplo, la felicidad vista como posesión de bienes y servicios o la relación instrumental con el otro; son agregados del lenguaje instrumental que determina a los sujetos participantes de la cultura del mercado, cultura definida, siguiendo a Habermas (1986), como “acervo de saber de dónde se proveen de interpretaciones los participantes de la comunicación al entenderse entre sí sobre algo en el mundo” (p.99).

Así pues, la comunicación es el eje fundamental de la educación humana, entendida como la forma de garantizar que la sociedad, que no es otra cosa que “órdenes considerados legítimos a través de los cuales los participantes de la comunicación regulan su pertenencia a grupos sociales y aseguran la solidaridad” (Habermas, 1986, p. 99), mantenga la misma determinación simbólica en todos los sujetos de la comunidad cultural. En otras palabras, pertenecer a una sociedad es poseer un mundo simbólico desde el cual se pueda garantizar la aprehensión de normas que constituyen el éxito de la socialización y construir, a partir de ello, la legitimación de las conductas, ideas y acciones.

Por consiguiente, la construcción del sujeto es un proceso de adquisición del habla y con ello, es el hombre el que determina toda realidad a partir de lo que dice de la misma. Realidad participativa ya que, al menos como suposición, todos los miembros de una determinada comunidad han adquirido el mismo lenguaje de habla, lo que es, por